



INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPÚBLICA DE HONDURAS

Aprobada mediante Resolución No 033 del 21 de abril de 2003

SECUENCIA DIDÁCTICA No 2 2021

Generado por la contingencia del COVID 19

Título de la secuencia didáctica:		CONSTRUCTORES DE LA NUEVA SOCIEDAD
Elaborado por:	MARY LUZ CASTAÑEDA ROLDÁN	
Nombre del Estudiante:		Grado: 11
Área/Asignatura	EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR	Duración: 10 HORAS

MOMENTOS Y ACTIVIDADES

EXPLORACIÓN

“Es fácil reconocer a Jesús como un hombre totalmente solidario. Enfermos, endemoniados, hambrientos, entristecidos, hombres, mujeres y niños se benefician de su gran solidaridad. En sus acciones, no hizo distinción entre rico y pobre, entre judío o samaritano, entre creyente o pecador. En todo momento practicó una solidaridad sin exclusión, porque entendió que la fe en Dios hace del amor una experiencia universal, pero que no excluye, no ve al hombre como un bien de consumo. Creer en Jesús es creer en un Dios que luchó contra las desigualdades.

ACTIVIDAD 1

1. Elaboro una reflexión sobre el siguiente párrafo
2. Argumento, ¿por qué se dice que Jesús era el maestro de la inclusión?

ESTRUCTURACIÓN

LEO Y APRENDO:

LOS VALORES CRISTIANOS CONTRIBUYEN A LA NUEVA SOCIEDAD ELEMENTOS O PRINCIPIOS PARA LA CREACIÓN DE LA NUEVA SOCIEDAD

- ♣ Dignidad de la persona humana = respeto a sus derechos y deberes, se reconoce al hombre como centro de todo proceso social e histórico.
- ♣ Igualdad = todo hombre es igual a otro hombre, sin desigualdades de ningún tipo.
- ♣ Participación = todo hombre debe participar en los beneficios de la economía, la cultura y la política.
- ♣ Comunción = debe permitírsele al hombre entrar en relación justa y armónica con los hombres y con la naturaleza.

CARACTERÍSTICAS DE LA NUEVA SOCIEDAD:

Las características que debe tener la nueva sociedad se desprenden de los principios Anteriores:

- ♥ JUSTICIA = Derecho sagrado de todos los hombres conferido por el mismo Dios en el Evangelio.
- ♥ VERDAD = La verdad iluminada por la fe, es fuente de discernimiento de nuestra conducta ética y expresa las formas auténticas de una vida digna.
- ♥ LIBERTAD = Don precioso de Dios, consecuencia de la condición humana y factor Indispensable de progreso de los pueblos.
- ♥ AMOR = Produce la felicidad de la comunión e inspira los criterios de la Participación.

PRINCIPIOS ANTROPOLÓGICOS Y MORALES DEL HOMBRE COMO FUNDAMENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS

www.Catholic.net

Lectura:

- 1. Respeto a la dignidad de la persona y fomento de su desarrollo integral.** Partimos del hecho de que todo ser humano es un ser único, irrepetible e inteligente, con voluntad libre, sujeto de derechos y deberes, con destino trascendente y, por lo tanto, dignidad eminente. Es el origen, centro y fin de toda la vida social y económica. La realización y plenitud de la persona se da en su relación y crecimiento junto con sus semejantes; en el avance a la perfección en la comunión universal humano-divina que es su verdadera felicidad.
- 2. Bien Común.** Es el conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección. El bien común comprende la existencia de los bienes necesarios para el desarrollo de los hombres, y la posibilidad real de todos los hombres de acceder a ellos; exige el bienestar social y el desarrollo del grupo mismo; implica la paz, la estabilidad y la seguridad de un orden justo.
- 3. Destino Universal de los Bienes.** Los bienes están destinados para uso de todos los hombres, son la herencia común de todos los habitantes pasados, presentes y futuros. Los bienes incluyen tanto los materiales (propiedades, económicos, etc), como los intelectuales (conocimientos, tecnologías,

propiedad industrial, etc) y espirituales. La propiedad privada es un derecho y una responsabilidad que por su misma naturaleza tiene una hipoteca social ya su función es contribuir al sostenimiento y desarrollo del propietario y de sus prójimos. De igual manera, cada persona tiene la obligación de velar por la sustentabilidad y expansión de los bienes que tiene a su cuidado.

- 4. Subsidiaridad.** Conforme a este principio, todas las sociedades de orden superior deben ponerse en una actitud de ayuda (« subsidium ») por tanto de apoyo, promoción, desarrollo— respecto a las menores. Las entidades menores, por su parte, deben actuar por sí mismas en lo suyo al máximo, aceptar y aprovechar debidamente las ayudas de las entidades mayores y admitir la suplencia temporal de las mismas aún cuando no puedan o no quieran hacer lo que les compete y que fuera requerido para el bien común.
- 5. La Participación.** Es la consecuencia característica de la subsidiaridad que se expresa, esencialmente, en una serie de actividades mediante las cuales el ciudadano, como individuo o asociado a otros, directamente o por medio de los propios representantes, contribuye a la vida cultural, económica, política y social de la comunidad civil a la que pertenece. La participación es un deber que todos han de cumplir conscientemente, en modo responsable y con vistas al bien común. La nueva organización del trabajo, en la que el saber cuenta más que la sola propiedad de los medios de producción, confirma de forma concreta que el trabajo, por su carácter subjetivo, es título de participación.
- 6. Solidaridad:** Entendemos la solidaridad como la vinculación e interdependencia recíproca de las personas para la realización convergente del bien común. En el caso de la empresa, la caridad y la solidaridad -al interiorizarse en las personas que toman decisiones y llevan a cabo sus acciones cotidianas- deben procurar el bien de todas las personas que la integran y se relacionan con ella. Una vez aplicadas en la empresa, la solidaridad y la caridad trascienden a las relaciones con la comunidad buscando mejorar el entorno en el que se desarrolla nuestro prójimo.
- 7. Valores fundamentales.** Los principios anteriores presiden la edificación de una sociedad digna del hombre. Su aplicación está guiada por cuatro valores íntimamente relacionados entre sí. Éstos son inherentes a la dignidad de la persona humana y favorecen su auténtico desarrollo. Son esencialmente: a) la verdad, buscada continuamente, respetada y atestiguada responsablemente; b) la libertad, signo de la sublime dignidad de cada persona humana, ejercida responsablemente y enfocada a la contribución de todos al bien común; c) la justicia, constante y firme voluntad de dar a cada uno lo que le es debido y abierta al horizonte de la solidaridad y del amor; y d) el amor fraterno, del cual brotan, se nutren y desarrollan la verdad, la libertad y la justicia
- 8. Autoridad.** La entendemos como la facultad de ejercer el mando según la justa razón, no es una fuerza exenta de control. Sólo se ejerce legítimamente si es un medio que busca el bien común, y si para alcanzarlo emplea medios moralmente lícitos. Por las deficiencias existenciales, es necesaria la autoridad; por tanto, no es privilegio, sino servicio.
- 9. El trabajo.** Es una actividad propia del hombre, destinada a producir bienes o servicios y por medio de la cual el hombre desarrolla sus capacidades, aplicando la inteligencia y la voluntad. El tema del trabajo como motor del desarrollo integral invita a entender la empresa como un grupo humano; no sólo como una entidad generadora de economía, trabajo, producción y transformación de bienes y servicios; sino como una comunidad de personas que tienen en sus manos la posibilidad de construir propuestas innovadoras que sirvan a las comunidades a las cuales se dirige.
- 10. El valor de la familia.** La primera estructura fundamental a favor de la “ecología humana es la familia, en cuyo seno el hombre recibe las primeras nociones sobre la verdad y el bien; aprende qué quiere decir amar y ser amado y, por consiguiente, qué quiere decir en concreto ser una persona . Como empresarios valoramos profundamente el valor de la familia, la comunidad natural en donde se experimenta la sociabilidad humana, y afirmamos su prioridad respecto a la sociedad y al Estado. Al respecto, creemos que la formación y la educación impresa en el seno de las familias, por medio de la docencia o al interior de las empresas debe estar fundada en ciertos valores sociales que son esenciales para mantener la cohesión social frente a los nuevos retos de la globalización.
- 11. Confianza.** Es la fiabilidad mutua entre personas. Nace del conocimiento y aprecio del comportamiento responsable de cada una de ellas. Se adquiere con la verdad de sus ideas y fácilmente se pierde con la incongruencia entre lo que se dice y lo que se hace.
- 12. Transparencia en toda práctica y actividad económica como signo y vivencia de integridad.** Vivir en la verdad tiene un importante significado en las relaciones sociales: la convivencia de los seres humanos dentro de una comunidad es ordenada, fecunda y conforme a su dignidad de personas cuando se funda en la verdad. Las personas y los grupos sociales cuanto más se esfuerzan por resolver los problemas sociales según la verdad, tanto más se alejan del arbitrio y se adecuan a las exigencias objetivas de la moralidad.
- 13. Excelencia:** En este punto nos hacemos eco de las palabras de SS Juan Pablo II: “Las causas morales de la prosperidad son bien conocidas a lo largo de la historia. Ellas residen en una constelación de virtudes: laboriosidad (esfuerzo), competencia (capacidad, aptitud, idoneidad), orden (disposición), honestidad, iniciativa, frugalidad (moderación), ahorro (reserva, prudencia, moderación), espíritu de servicio, cumplimiento de la palabra empeñada.

ACTIVIDAD 2

1. Elaboro una reflexión, sobre cómo se viven en Colombia los anteriores principios antropológicos.
2. Elaboro dos estrategias para lograr una sociedad con las características de Justicia, Verdad, Libertad y Amor.
3. ¿Qué noticias de televisión se pueden relacionar con el bien común, la solidaridad y el valor de la familia en la construcción de la nueva sociedad?
4. ¿Cuáles de estos principios antropológicos y morales del ser humano le hacen falta a la sociedad de hoy? Explica porqué

Lectura comprensiva: LA GLOBALIZACIÓN Y SU PROCESO HISTÓRICO:

La globalización es un fenómeno complejo que abarca múltiples dimensiones políticas, económicas, sociales y culturales, y se caracteriza por los avances tecnológicos y científicos en informática y tecnología, en el impulso de la participación del capital privado, en la ampliación de las desigualdades sociales y en la privatización (no es del estado) de empresas estatales y el remate o cierre de empresas no competitivas. La globalización ha sido un proceso de larga duración que presenta momentos de impulso y aceleración, y de retroceso y estancamiento. Es el acumulado de todos estos movimientos a lo largo de los últimos quinientos años, lo que ha dado lugar a la consolidación de la globalización en siglo XX e inicios del XXI. Los orígenes remotos del proceso globalizador se pueden ubicar en la época de los descubrimientos en los siglos XV y XVI. Con la incorporación de América a la geografía mundial se estructura un espacio comercial de dimensión planetaria y se consolida el capitalismo como sistema económico predominante en su forma mercantilista (conjunto prácticas económicas). Los territorios recién descubiertos se incorporaron a la economía europea y motivaron una inicial forma de división del trabajo, a nivel internacional. Es así como las tierras colonizadas (emigradas, sometidas, establecidas...) proporcionaban materias primas como la caña de azúcar, el algodón y metales preciosos, mientras en el centro europeo se acumulaban los capitales y se desarrollaba la tecnología que haría posible, posteriormente, la revolución industrial.

(Equipo Académico-Pedagógico Área Ciencias Económicas y Políticas- Colegios Arquidiocesanos de Cali Página 15.)

EL INFLUJO DE LA GLOBALIZACIÓN SOBRE LAS RELIGIONES Y RELIGIOSIDAD

La globalización pone de manifiesto que todas las religiones están llamadas al diálogo y a la colaboración Por: Prof. Alfonso Carrasco Rouco | Fuente: Clerus.org

La reflexión sobre las religiones y la religiosidad muestra bien cómo el fenómeno de la globalización no puede ser reducido de ninguna manera a la constitución de un mero mercado global, sino que **significa en primer lugar comunicación, conocimiento, presencia consciente y relación mutua**. La globalización implica ciertamente la existencia de contactos cada vez mayores con miembros de otras religiones; pero su influencia más honda y significativa se refiere a la percepción y a la conciencia misma de la propia religión y de la religiosidad. La interpelación primera afecta a la identidad religiosa propia y exige superar ante todo el riesgo del relativismo, es decir, la tentación de aceptar la imposibilidad de alcanzar una verdad propiamente dicha sobre Dios, considerando las diferentes religiones, al final, como meros fenómenos culturales más o menos regionales. Por esta vía se diluye la identidad de todas las religiones, que se comprenden a sí mismas como propuestas verdaderas para la vida del hombre, y desaparece el interés por un diálogo real entre ellas, que, en cuanto tal, carecería de sentido. En esta perspectiva, la religiosidad misma del hombre es reinterpretada a la medida de un agnosticismo típicamente moderno y occidental, que, absolutizando su concepción de una razón instrumental y cerrada a la trascendencia, hace violencia a las varias religiones, pretendiendo su irrelevancia real, y multiplica las dificultades para el respeto y el conocimiento mutuo.

El desafío de la globalización exige, por el contrario, que las religiones puedan comunicar sus riquezas espirituales y dar razón de su pretensión de verdad; de esta manera, manteniendo el nexo intrínseco entre verdad, cultura y religión, podrá darse un encuentro y un diálogo razonable entre ellas, de extraordinaria relevancia para la convivencia pacífica en una sociedad globalizada. Será posible así, por un lado, reconocer unos principios de humanidad comunes a todas las grandes religiones: el anhelo de verdad y de bien, el significado de la libertad de conciencia, el reconocimiento de los propios límites ante el Misterio que fundamenta la realidad, etc.; lo que constituye base imprescindible para un entendimiento entre las gentes. Por otra parte, será posible comprender mejor que todos los hombres estamos en camino hacia el Dios verdadero, de modo que se eviten las tentaciones de totalitarismo y de imposición violenta, que pueden surgir en toda tradición, religiosa o irreligiosa. Pues la revelación misma de Dios constituye en realidad el don de un camino verdadero hacia la plenitud de la vida, y su pretensión se verificará inevitablemente situando realmente a la persona en este camino, de modo que sea capaz de encontrarse con todo hombre y alentarle en la común búsqueda de la verdad, compartiendo las propias riquezas espirituales, sin pretender en absoluto haber agotado el conocimiento del misterio (FR 2).

La globalización pone de manifiesto, por tanto, que todas las religiones están llamadas al diálogo y a la colaboración en el camino de los hombres hacia la plenitud que es Dios, el cual es afirmado y amado precisamente como mayor que todo lo que podemos pensar. En este proceso, los miembros de las diferentes religiones habrán de dejar atrás limitaciones propias –y quizá pecados–, abriéndose de nuevo a la verdad, siempre más grande. La aceptación del agnosticismo, en cambio, la negación de la verdad, cierra las vías de un diálogo verdadero, y contradice en lo más íntimo a todos aquellos que creen verdaderamente en su religión. **La globalización no pone, pues, en cuestión la religiosidad, es decir, la búsqueda del Dios verdadero por parte del hombre, sino que muestra más bien la inviabilidad de una posición escéptica o agnóstica, racionalista, incapaz de acceder a las riquezas propias de la vida de los hombres y de los pueblos.**

Prof. Alfonso Carrasco Rouco Facultad de Teología “San Dámaso” Madrid

ACTIVIDAD 3

1. Elabora un esquema sobre el proceso histórico de la Globalización.
2. Define y repasa los siguientes términos: economía, tecnología, política, cultura, comunicación, interdependencia, global, capital, privatización, impulso, aceleración, retroceso, estancamiento, mercantilista, acumular, mundo.
3. Juan Pablo II en su carta apostólica *“Al comienzo del nuevo milenio”*: **“Nuestro mundo empieza el nuevo milenio cargado de las contradicciones de un crecimiento económico, cultural y tecnológico que ofrece a pocos afortunados grandes posibilidades, dejando no sólo a millones y millones de personas al margen del proceso, sino a vivir en condiciones de vida muy por debajo del mínimo requerido por la dignidad humana. ¿Cómo es posible que, en nuestro tiempo, haya todavía quien se muere de hambre, quien está condenado al analfabetismo, quien carece de la asistencia médica más elemental, quien no tiene donde cobijarse? El panorama de la pobreza puede extenderse indefinidamente si, a las antiguas, añadimos las nuevas pobrezas que afectan a menudo a ambientes y grupos no carentes de recursos económicos pero expuestos a la desesperación del sinsentido, a la insidia de la droga, al abandono a edad avanzada o en la enfermedad, a la marginación o a la discriminación social.”**
Elaboro mi propia reflexión partiendo de la carta apostólica de Juan Pablo II y de qué manera la globalización influye en la dignidad del ser humano.
4. Escribo las ventajas y las desventajas de la globalización.
5. Qué consecuencias trae la globalización en las creencias del ser humano y las diferentes religiones.

TRANSFERENCIA

Las preguntas las puedes desarrollar partiendo de la teoría que aparece al inicio.
El área va dirigida para todo el mundo no importa su religión o creencias.
El estudiante no tiene necesidad de salir a consultar, todo se encuentra en el mismo trabajo.
Debes desarrollar esta tarea con mucha responsabilidad, compromiso y al mismo tiempo ir repasando. Mucho ánimo...

AUTOEVALUACIÓN

1. ¿Qué aprendizajes construiste?
2. Lo que aprendiste, ¿te sirve para la vida? ¿Si/no; por qué?
3. ¿Qué dificultades tuviste? ¿Por qué?
4. ¿Cómo resolviste las dificultades?
5. Si no las resolviste ¿Por qué no lo hiciste?
6. ¿Cómo te sentiste en el desarrollo de las actividades? ¿Por qué?
7. Con sinceridad y honestidad que nota te pondrías por tu desempeño en la realización de la guía

RECURSOS	- Texto Santillana 11º - La Biblia - Diccionario español - www.Catholic-net
FECHA Y HORA DE DEVOLUCIÓN	23 ABRIL

HORARIO DE ATENCIÓN: DE 9 A.M A 5 P.M

CORREO maryluz.castaneda@ierepublicadehonduras.edu.co

CELULAR 3137309573